

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO Año VI - Número 2,350

SUSCRIPCION
En la Isla al mes más... 1.50
Resto de España » 1.75
Extranjero » 2.50

Mahón martes 6 de Diciembre de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25 - Teléfono, 123

AGUA TERMÍON

DE CALDAS DE MONTBUY

Única e insustituible para prevenir y curar el

ARTRITISMO - REUMA - GOTAS - CÁLICOS

La más pura agua de mesa. De venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTANTE EN MAHÓN:

José Codina Cortada. - Plaza del Príncipe, 10, Mahón

Tipografía Mahonesa

Para Navidad y Año Nuevo

Gran surtido de tarjetas y postales de todas las clases y precios.

Más de 5.000 postales

DIETARIOS PARA 1912

CALENDARIO DE LAS ISLAS BALEARES

BLOKS PARA CALENDARIO

EL AÑO EN LA MANO

Libros de Caja

Talodarios de la Lotería

Objetos de Escritorio

Últimas novedades de obras literarias y científicas.

Impresos de todas clases a precios económicos.

CASTILLO 25

CRÓNICA

Por deber y por rito

Benavente, glorioso, pide para Galdós el premio Nobel; al hacerlo, su palabra es sincera, su dialéctica incomovible, su propósito humano. Ante este voto definitivo, no queda si no dar justa forma á la petición y organizar un digno homenaje. Sin embargo, al pensar en este último trámite sentimos un temor invencible, algo como un amargo presentimiento, que hielo la sangre en nuestro corazón: el de que pueda haber un solo español que se oponga á la glorificación del maestro. Sería esto tan bochornoso para España, daría al Universo tan mezquina idea de nuestra rivalidad de secta, de nuestro atraso y nuestra pequeñez, que todos, súbitamente, enmudecemos. Sólo para Galdós no existe esta inquietud; permanece sereno, con los ojos medio entornados, soñando en cosas redentoras y magnas, en un Arte puro, que no puede macular ni la envidia ni el egoísmo. De sus pupilas huele la luz; de su cerebro, no; porque es la luz misma.

¿Qué le importan los homenajes ni las riquezas? No ha necesitado homenajes para crear la historia contemporánea y proyectar sobre ella el resplandor del genio; no le ha sido menester riquezas para convertir la novela de narración absurda en fértil realidad asombrosa; no le han hecho falta agentes estímulos para elevar nuestro Teatro á las altas cimas de la humana mentalidad y pa-

se pondría la mano temblorosa sobre su corazón y, como á Nelly el león de Albrid, allí nos encontraría á los humildes, á los oscuros, á los heridos en el espíritu, con nuestra débil «patita coja», y él extendería sobre nosotros sus brazos paternales para acogernos en su regazo, y murmurar la frase sublime: «Oh, amor, soberana y suprema verdad!»

Y sonarian sus modulaciones en nuestros oídos como sonaron en nuestra adolescencia, las campanas de «Gloria» anunciando resurrección y los clarines de Oabajosa á la hora del alba, y el acento quejumbroso y tierno de «Mariangel», sentiríamos resurgir en nosotros ese personaje que no habla en los episodios, pero quedate siempre en ellos con calor de vida y de humanidad, figura cálida y de firme relieve, unas veces llorosa, algunas triunfante, no pocas abatida, pero siempre gloriosa, porque es el alma de la patria.

¡Qué tristeza imaginar que puede haber un español solo que, en nombre de una secta ó de un vulgar prejuicio, proteste contra un homenaje nacional al divino anciano! Su nombre sería leído con estupor, y se borraría de nuestro sensorio, como se borraron los de los vulgares y ofuscados sayones bíblicos. Primero, nos inspiraría compasión su ignorancia supina, la estéril devoción á las emanadas sombras que arrojaron con manos sencillas los haces de leña sobre la hoguera de Servet; luego sentiríamos, tal vez, profundo desconsuelo al ver á la tierra que nos ha engendrado y nos ha de guardar en el sueño místico puesto por bajo de la de Carducci y de Tolstoi, en los cuales la admiración fervorosa extinguió los odios sectarios. Pero luego sería mayor nuestro amor á los espíritus desterrados en valles de lágrimas, á las almas reveladoras y proféticas, á los sublimes genios, capaces de florecer sobre el fango y de destellar en las duras tinieblas, y les aclaríamos en nuestro pecho un peso excesivo y tan firme, que los gusanos y los reptiles no pudieran nunca subir hasta él.

Pero no, el premio Nobel será para Galdós, aun sin que nosotros lo pidamos, y ningún español querrá soportar el sonrojo de una imposición internacional. Es menester pedirlo, por decoro de todos, para evitar á nuestra patria una iniciativa de atender las fronteras, que sería á modo de una intervención humillante. Galdós no es un poético mercenario; afiliado ó no á nuestros planes de organización del Estado, sus manos están puras, aun dentro del orden político, es para amigos y adversarios un atractivo. No se ha entregado á la violencia ni al odio ni á la pasión mezquina; nada ambición, nada p. d.; todo se le debe otorgar. ¡Qué infierno, si viniera de fuera la acusación implacable de ignorancia y atraso! Se puede matar por pasión, robar por ceguera, ser sacrificado por ignorancia. No se es ingrato sino por maldad ó por cobardía.

Homenaje habrá siempre; si no es público, será privado. Puede decirse que lo hay en éstos mismos momentos críticos, en que riñe batalla el entusiasmo por lo impersonal con el egoísmo de bandería. Si el propósito de su exteriorización fracasase, no se teme inferir al genio una incurable herida con el agravio. A él le basta con su propia labor y con la inmersión en la idealidad, que es su propio ambiente. Si no vamos todos á sellar su triunfo, iremos los bastantes

para redimir á la tierra en que hemos nacido del pecado de ingratitud.

ANTÓNIO ZOZAYA.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 29

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal, con asistencia de los concejales señores Pons Sitges, Carreras, Pons Borrás, Mus, Giménez, Orfila y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder los siguientes permisos:

A don Antonio Tutzó Gelabert, para efectuar obras de reforma en el frontis de la casa n.º 2 de la calle de Prieto y Caules.

A don Antonio Taltavull Seguí, para efectuar obras de reforma en el frontis de la casa n.º 121 de la calle de Prieto y Caules.

A don Antonio Rubí Hédiger, para reponer una puerta en una pared de la Noria del Cuch y reforzar dicha pared, haciéndole presente el acuerdo de 5 de Marzo de 1896 referente al trozo de terreno que el Municipio posee enclavado en dicha Noria. Suprimir la plaza de perrero lacero.

Indicar al señor Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral que en sustitución de la casa n.º 66 de la Plaza de la Explanada podrá utilizar la número 68 de dicha Plaza para instalar la Mesa de Colegio Electoral.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar en pública sabasta el servicio de administración del impuesto de consumos, sal y alcoholos durante los dos próximos años de 1912 y 1913.

Quedar enterado de la comunicación de 21 de este mes del señor Gobernador Civil de la provincia devolviendo autorizado el Presupuesto ordinario para 1912 y desestimando la reclamación del señor Taltavull, Gerente de la Sociedad General de Alumbrado contra el arbitrio ordinario establecido en dicho presupuesto sobre las cañerías de gas extendidas en el subsuelo de la vía pública.

Aprobar varias cuentas.

Proceder por la vía de apremio de primer grado para hacer efectivos los recibos que faltan á cobrar de impuestos municipales del año en curso sobre carriages, perros, bicicletas, motocicletas, motores y casas de bebida.

Aprobar el pliego de condiciones para subastar por los años 1912 y 1913 el arbitrio establecido sobre el uso de las aguas de la fuente de San Juan.

Aprobar el pliego de condiciones para subastar los derechos de Matadero para el año de 1912.

Solicitar de las Cortes la creación en Menorca de una Sección de la Comisión Mixta de Reclutamiento de las Baleares y del diputado señor Llano para que lo apoye y defienda ante el Congreso.

Proceder por los empleados y dependientes del Municipio á los trabajos preliminares de rectificación del padrón de vecinos en 31 de Diciembre próximo.

Que por Contaduría se presente en la sesión próxima un estado detallado y por conceptos de las sumas pagadas para formalizarse en 1912 y de las pendientes de pago aprobadas y no pagadas por falta de consignación en el Presupuesto vigente.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana:

Instancia de don Rafael Triay Timoner pidiendo permiso para abrir una puerta y elevar en cuatro hiladas de sillares el frontis del almacén que posee entre el primero y segundo kilómetro de la carretera de Mahón á Ciudadela.

Instancia de don Eduardo Colorado pidiendo permiso para ensanchar la puerta de la casa n.º 15 de la calle de San Roque.

Instancia de doña Catalina Huguet Sintes pidiendo permiso para convertir

en puerta una ventana del almacén número 58 del Andén de Levante.

De la Comisión de Hacienda, instancia de don Pablo Gomila Carreras, solicitando se le conceda la Administración de la recaudación de los aumentos introducidos para el próximo año de 1912 en las tarifas sobre puestos públicos de venta de verduras, pescados y carne de cerdo, ocupación de vía pública y ambulancias, ó que se subaste este servicio ofreciéndose en el primer caso el ingreso mínimo líquido de 2000 pesetas al año sin perjuicio de la mayor cantidad que acaso resulte al finalizar el ejercicio y en el segundo acudir á la subasta obligándose á hacer postura bajo un tipo mínimo de dos mil pesetas.

De las Comisiones de Gobernación y Hacienda.

Comunicación del señor Juez de Instrucción exponiendo el deplorable estado en que se encuentra el depósito municipal en el que se cumplen las penas de arresto menor e indicando la necesidad de repararlo ó construir un nuevo local á igual objeto.

A la Junta Municipal de Sanidad, comunicación de la comisión de higiene Social del Ateneo Científico Literario y Artístico de esta ciudad haciendo observaciones sobre las causas que puedan haber motivado la epidemia difterica que estamos sufriendo e indicando las medidas que deberían adoptarse para hacer desaparecer de esta población tan terrible enfermedad.

De las comisiones de Gobernación y Hacienda.

Moción del señor Alcalde de nombrar para 1912 escribientes temporeros á don Mariano Colorado Carlos y don Francisco Uhler Carmona.

A estudio de las comisiones de Fomento y Hacienda: Observaciones de los señores Alcalde, Pons Sitges, Carreras y Pons Castell, para establecer puestos reguladores para la venta de pan y carne.

INDETERMINADO.

El señor Pons Castell se interesó con el señor Alcalde para que se haga desaparecer un depósito de estiércoles existentes en el callejón de Narnau.

Y se levantó la sesión.

UNA INDUSTRIA NACIONAL

Los monederos de plata

Mercurio, la notable revista comercial iberoamericana, ha publicado un sugestivo número, dedicado á las Baleares, del que entresacamos las siguientes reflexiones:

«La fabricación de monederos de plata en las Baleares es quizás una de las pocas industrias españolas que tienen mercado universal. Váyase donde se quiera del extranjero, en los escaparates de las más lujosas y ricas joyerías lucen los monederos y bolsos de oro ó plata, tejidos en Palma y en Mahón.

Desgraciadamente, los isleños que han sabido seguir y perfeccionar esta industria, no han sabido colocarla á la altura que le correspondía, ni al tratar sus productos como objetos artísticos. Por causa de este último extremo y haber seguido limitándose á la simple fabricación de las mallas, se encuentran hoy supeditados á la explotación de las manufacturas extranjeras, las cuales, poseyendo buenos fabricantes de boquillas (cierres), han podido dar á las bolsas formas estéticas, u á fin de que lucieran aún sobre el traje de la más elegante dama.

¿Por qué, pues, los mallorquines no han dado este complemento á su industria, complemento que la haría más práctica y más importante? Triste es decirlo; pero creemos que se han entretenido en hacerse la competencia en el precio de la hechura, en lugar de hacérsela en la perfección y buen gusto del artículo.

¿Por qué no se unen mallorquines y mahoneses para poner unos precios reguladores á la malla? ¿Por qué las b

tropa podrá prologarse la observación á otros seis meses, si así o estima conveniente la Junta facultativa del hospital respectivo por considerar al demente como un enfermo susceptible de curación; si después de cumplido el segundo plazo de seis meses dicha Junta facultativa apreciar en el afeñado sensible mejoría que hiciera probab e una completa curación, podrá prorrogarse la observación dor otros dos plazos sucesivos de seis meses, previas las oportunas propuestas por la Junta expresada.

DR. J. VILATO

Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Consulta de 2 a 4.

Isabel II, núm. 6.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra anuncia la vacante de un ordenanza de Telégrafos con 750 pesetas anuales en la sección de esta ciudad.

La edad solicitante no ha de exceder de cuarenta y cinco años.

Las solicitudes han de tener entrada en el Ministerio de la Guerra antes del día 30 del corriente.

D. ANTONIO BOSCH Y PONSETI
Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Mahón.

Hago saber: Que habiendo sido designados por la Junta de mi Presidencia los locales en que han de constituirse las respectivas Mesas de las Secciones electorales en que se halla dividido este término municipal para las elecciones, he dispuesto se anuncie al público por medio de edictos, cumpliendo lo prescripto en el párrafo segundo, artículo 22, de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, á fin de que llegue á conocimiento de los electores dicha designación que es la siguiente:

Distritos municipales y secciones Local en que ha de constituirse la mesa

Sección 1. ^a	Principales
Id. 2. ^a Distrito 1. ^o	Misericordia
Id. 3. ^a Luna 18	
Id. 4. ^a Hospital	
Id. 5. ^a Distrito 2. ^o	Claustro Carmen
Id. 6. ^a	San José
Id. 7. ^a Cifuentes 134	Liumesanas
Id. 9. ^a Distrito 3. ^o	Esplanada 68 antes 66
Id. 10. ^a	San Clemente
Id. 11. ^a Castillo	
Id. 12. ^a Distrito 4. ^o	Carmen
Id. 13. ^a	Plana, 33

Mahón 1º de Diciembre de 1911.—El Presidente, Antonio Bosch.

ATMÉVVERES OFICIAL

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN
—CONSUMOS—

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión del mismo, diez días después de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, y á las once de la mañana, la subasta para el arriendo de la Administración del impuesto de consumos, sal y alcoholos de este término municipal, conforme á tarifa que corresponde por el Reglamento del Ramo y Legislación vigente con los recargos municipales de ciento veinte por ciento durante el periodo que media desde el primero de Enero próximo al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos trece con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría municipal.

También deberá percibir el Arrendatario los Arbitrios extraordinarios acordados por la Junta Municipal sobre las especies de la segunda tarifa de consumos por cuenta del Ayuntamiento.

La subasta se hará por medio de pliegos cerrados y no se admitirá postura alguna que no cubra el tipo anual de doscientas sesenta mil trescientas quince pesetas con setenta y cuatro céntimos.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse previamente un depósito provisional en la caja municipal de doce mil diez y seis pesetas.

Mahón 1º de Diciembre de 1911.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

APRENDIZ TIPOGRAFO.—En esta imprenta se necesita uno.

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Cultura 2005

© Ministerio de Cultura 2005

JTenéis poco apetito?

¡Queríais recobrar vuestras fuerzas?

TOMAD EL KOLHISTÓI

El medicamento más adecuado para otoño e invierno.

Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia, la Debilidad, Anemia, Neurastenia, Requiesco y Tubercolosis en sus primeros grados.

Poderoso tónico-restaurador de las fuerzas y energías vitales. Precioso medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el Kolhistói del agrado de cuantos señores médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco: 4 pesetas.

DE VENTA en todas las Farmacias de la Isla.

DEPÓSITO: Farmacia de G. Pons, Dr. Orfila 12.

Laminadores para Plateros, Joyeros y FABRICANTES DE BOLSILLOS DE PLATA

Fornitu-

ras, herramientas, llaves, barro,

limas, limato, a-

nes, sierras, cric-

soles, tornos y o-

stiles de preci-

sión para relojeros

y joyeros

MECÁNICOS

RELOJEROS

Y Joyeros

ENRIQUE CORCHADA

Bajada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA.

PROBHD - PROBHD

El Gran licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca

V E R D A D y el NON-PLUS-ULTRA-ANÍS

FLOR DE MALLORCA

preparados en las grandes y acreditadas Destillerías de Anisados y licores de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 4. - PALMA DE MALLORCA

PEDIRLOS EN TODAS PARTES

Impermeables Ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

A gente: F. Estopara Miranda

Iglesia núm. 14. - MAHÓN

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Octubre 3. - Leon XIII. id. 4 - Indiana. id. 5 - Tomaso di Saboia. id. 12 - Italia.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón á DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144. - MAHÓN.

MECÁNICOS!

Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los

TALLERES GOMEZ

GRAO DE VALENCIA

Periodicos viejos

á 0'25 pesetas el kilo

Se venden en esta imprenta.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Deportiva de Hacienda.

Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

DICCIONARIO

Francés-Español y Español-Francés

Precio: 5 pesetas

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA)

Precio: 3'30 pesetas.

TEATRO CATALAN

Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Ptas. Ignasi Iglesias. - Foc Nou 2'00

Fructidor 2'00

La Barca Nova 2'00

Girassol 2'00

Santiago Rusiñol. - L'Heroína 3'00

La Lletja 2'00

El Malalt 2'00

cònic 1'00

Joan Torrell. - El Encarrat 2'00

Els dos Espirts 2'00

PARA VENDER. - Lo están seis ac-

ciones del Banco del Còmico.

Dirigirse á don Juan Coll, Aguaciel del

Juzgado Municipal.

SE VENDE á precio sumamente ba-

rato, un huerto con casita, higueras y

parral. En el camino que conduce á la

Ermita San Juan y á cien metros de

Mahón. Informarán. Explanada, 6.

PARA VENDER. - UNA BICI-

CLETA marca Peugeot en muy buen

estado. Para informes: Camisería de Lu-

cena, Nueva 34. - Mahón.

REPRESENTANTE EN ESTA: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10. - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: